ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE SOBRE
SAMC- 028 DE 2026

FECHA	20 de noviembre de 2026
OBJETO	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA TERESITA DEL TUPARRO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026**
LUGAR	OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACÍON
HORA	08:40 AM.

Siendo las 08:40 a.m., en la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación de la Alcaldía de Cumaribo, el abogado **CESAR AVENDAÑO DÍAZ** jefe de la Oficina Jurídica procedió a realizar el cierre y apertura del sobre de la oferta presentada, para el proceso: **SAMC 028 DE 2026**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA TERESITA DEL TUPARRO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026".**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el contrato resultante del presente proceso de contratación será la suma de: **MIL CIENTO SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 1.170.956.100),** incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar. A continuación, se deja constancia de las propuestas recibidas, la cuales se proceden a abrir:

PROPUESTA N°	1
PROPONENTE	UNION TEMPORAL SANTA TERESITA 2026
NIT	N/a
RL	DIEGO FERNANDO OCHOA MUÑOZ
IDENTIFICACION	1.121.869.007 de Villavicencio
CARTA PRESENTACION	SI
N° SOBRES	UN SOBRE SELLADO
N° FOLIOS	CUATRO CARPETAS CON UN TOTAL DE 840 FOLIOS
ENTREGO LA PROPUESTA	SI
FECHA Y HORA ENTREGA	19 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 04:55 PM
OFERTA ECONOMICA	MIL CIENTO SETENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 1.170.956.100)

POLIZA DE SERIEDAD	ASEGURADORA	Seguros mundial
	N.º	COQ-100011025
	VALOR ASEGURADO	$ 117.095.610
	VIGENCIA	DESDE 20/11/2026 HASTA 25/02/2027

ASISTENTES: por parte de la oferente no asiste persona alguna.

Cordialmente,

CESAR ARNULFO AVENDAÑO DIAZ
Asesor Jurídico y de contratación

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE VICHADA ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMARIBO	
	PLANILLA RECEPCION OFERTAS	

SAMC-028-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, ANIMALES VIVOS Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN (AESGPRI) DEL RESGUARDO INDIGENA SANTA TERESITA DEL TUPARRO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO, VIGENCIA 2026".

FECHA DE CIERRE: 20 de noviembre de 2026 **HORA DE CIERRE**: 08:30 am

Fecha Recibido	Hora Recibido	Proponente	No. Sobres Entregados	Nombre de quien entrega la propuesta	Firma de quien entrega
19/11/2026	1:55	Union Temporal Santa Teresita 2026	1	Diego Fernando Colon Muñoz	

Calle 7#11-98 Barrio El Centro
alcaldia@cumaribo-vichada.gov.co
Código Postal No. 991001
Nit. 842.000.017-1

Buscar

Instituto Nacional de Metrología de Colombia



"La Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos."

HORA LEGAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

08:30:06

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO DISMINUIDO 5 HORAS

FECHA:

AÑO MES DÍA

2026-11-20

VIERNES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2026

Conozca nuestro servicio de Medición de Desfase de Sincronización con la Hora Legal

El Instituto Nacional de Metrología ofrece el servicio de medición del desfase de sincronización con la Hora Legal (Hora Legal Premium), con el fin de que el usuario tenga confianza y trazabilidad en la estampa de tiempo que utiliza para la prestación de sus servicios.

Cotice el servicio aquí

La Hora Legal de la República de Colombia es un asunto de soberanía nacional y, en tal sentido, en Colombia se genera de manera autónoma la hora para todo el territorio nacional.

De acuerdo con el Decreto Ley 4175 de 2011 (Artículo 6, numeral 14) modificado por el Decreto 062 de 2021 (Artículo 6, numeral 17), el INM tiene como función: "Generar, monitorear, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia y los servicios asociados a esta

Para usar el servicio de Hora Legal a través de NTP, el Instituto Nacional de Metrología (INM) dispone de los dominios ntp1.inm.gov.co o ntp2.inm.gov.co, para la sincronización de sus sistemas.
Además, puede implementar la visualización de la hora legal en su pagina web a través del widget (**ver en este enlace**) o el widget simplificado (**ver en este enlace**).

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/widget.html" width="250px" height="300px" scrolling="no"></iframe>
```

```
<iframe src="https://horalegalnueva.inm.gov.co/inm/" width="340px" height="85px" scrolling="no" style="background: #FFFFFF;">
</iframe>
```

INM de Colombia

Conmutador: +57 (601) 254 2222

Línea Nacional: 01 8000112542

Línea Anticorrupción: +57 601 2542222 Opción 8 o al correo: denunciasinm@inm.gov.co en el horario de 08:00 h a 17:00 h de lunes a viernes.

Líneas de atención por celular:

Celular Atención Servicios:

+57 318 813 4901

Av. Carrera 50 No 26 – 55 Int. 2 Bogotá, D.C. - Colombia

Correo: contacto@inm.gov.co

Horarios de atención al público: Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00

Código Postal: 111321

Nit. 900.493.393-3

2023 Instituto Nacional de Metrología - INM. Todos los Derechos Reservados.